



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Dibulla

Estado No. 14 De Lunes, 22 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44090408900120170000700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sede Chaparral	Antonio Maria Solano Pallares	19/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120150011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Leandro Gregorio Arias Peralta	19/04/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44090408900120200006300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Silenia Josefina Choles Pacheco	19/04/2024	Auto Decide - Ordena Oficiar
44090408900120220001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Micirofinanzas Bancamia	Juan Jose Gomez , Yermain Aguirre , Hernan Rafael Cotes Teheran	19/04/2024	Auto Decide
44090408900120220002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Wilfredo Jesus Guale Berrio	19/04/2024	Auto Decide - Dejar Sin Efecto Auto

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JORGE PULIDO FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

0b5ad0f1-fe79-43a9-8ebb-dc33a063f7e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Dibulla

Estado No. 14 De Lunes, 22 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44090408900120190013000	Procesos Ejecutivos	Sindy Leonela Almazo Orozco	Javier Enrique Daza Ruiz	19/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JORGE PULIDO FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

0b5ad0f1-fe79-43a9-8ebb-dc33a063f7e2